

Caberneto
Mártir del Agua
Solís
Salaras
Dávies
Velasco
Alfís
Mata.

Mil ochocientos ochenta y tres, con objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria se reunieron los Sres del Pmto Ayuntamiento Constitucional que siguen: D. Edmundo Piquelme Alcalde presidente, D. Víctor Soler y Roby, D. José López Caberneto, D. José Antón Martínez del Agua y D. José María Solís, que respectivamente lo son, segundo, sexto, septimo y octavo Teniente de Alcalde, y los Regidores D. Abelino Salaras, D. Teodoro Dávies, D. Juan Velasco, D. Diego García Alfís y D. Manuel Mata.

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el cinco del actual que no pudo celebrarse por falta de numero de Srs Concejales, y de que en esta podría hacerse válidamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone el artículo 104 de la Ley.

Lida el acta de la anterior y encuantandola conforme el Ayuntamiento la aprobó en votación unánime.

Verificose la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del 2 al 7 del actual ambos inclusive quedando entendido el Ayuntamiento de las disposiciones que contenían.

Sobre haber terminado la Finta y reparto del impuesto de sueldo de im-
puesto de Sal del 1º semestre del año 1881 a '82.
Se dio cuenta de que la Junta repara-
tidora del impuesto de Sal correspondiente
al 1º semestre del año económico de 1881 a '82 había acordado las bases para formar
el reparto de dicho impuesto, y que este
se exponga al público por término de
diez días para que los vecinos que se
crean perjudicados hagan sus oportunas re-
clamaciones si así lo estiman proceden-
tes.

Boletines ofi-
ciales.